

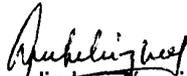
**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TACENAR S A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR SU GESTION CUMPLIDA EN EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2010:**

*Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes el presente informe de Comisario:*

*La Administración cumple con los objetivos de la empresa y con las disposiciones de la Ley; las Resoluciones de la Junta General de Accionistas están correctamente aplicadas y los Libros Sociales están bien llevados.*

*La Compañía se ha mantenido inactiva.*

*Atentamente,*

  
CPA Amelia Landazuri G.  
COMISARIO

